
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ORIGINAL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 29 de septiembre de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0702/0050/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

PUBLIMOVIL S.A. DE C.V.

0614-200598-101-9

LÍNEA:

0702 PR-SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS EN PANTALLAS DIGITALES DE LA VÍA PÚBLICA DEL GRAN SAN SALVADOR, SEGÚN DETALLE: • PAQUETE ESPECIAL DE 4 PANTALLAS DISTRIBUIDAS EN EL GRAN SAN SALVADOR, CON 430 SPOTS DIARIOS DE 8 SEGUNDOS EN CADA PANTALLA • 3,440 SPOTS POR FIN DE SEMANA • 44,720 SPOTS POR EL PERIODO DE CONTRATACIÓN DE 13 FINES DE SEMANA • FINES DE SEMANA (SÁBADO Y DOMINGO) A PARTIR DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021. • LA DIRECCIÓN DE MEDIOS PÚBLICOS PROPORCIONARÁ EL SPOT A PAUTAR • AL FINALIZAR CADA MES DEL SERVICIO BRINDADO DEBERÁ PRESENTAR UN REPORTE QUE INCLUYA, FOTOGRAFÍA Y DIRECCIÓN FÍSICA DE LA PANTALLA DIGITAL.	NO APLICA	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00

CONTACTO:

CORREO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 4,500.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 DÓLARES.

ORIGINAL

JUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DE TRANSMISIÓN DE PAUTAS PUBLICITARIAS DE 8 SEGUNDOS EN 4 PANTALLAS DIGITALES DE LA VÍA PÚBLICA DISTRIBUIDAS EN DIFERENTES ZONAS ESTRATÉGICAS DEL GRAN SAN SALVADOR, TIENE COMO OBJETIVO PROMOVER CON LA POBLACIÓN LA PROGRAMACIÓN DE TRANSMISIÓN DEL NOTICIERO EL SALVADOR Y LOS PARTIDOS DE FOOTBALL DE LA SEGUNDA DIVISIÓN, POR LA DIRECCIÓN DE MEDIOS PÚBLICOS.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0702/0066/2021 (24-09-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0050/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ DE: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2021, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN LAS INSTALACIONES DE LOS MEDIOS QUE RESULTEN ADJUDICADOS.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR EN FINAL AVENIDA ROBERT BADEN POWELL, FRENTE A ITCA, SANTA TECLA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA/RADIO NACIONAL Y CANAL 10 TELEVISIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL DE EL SALVADOR.



DESIGNADO(S) (RN-CANAL 10)

Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021

HECHO POR:

XJ